



TARJETA DE EMERGENCIA PARA TRANSPORTE DE MATERIALES BURNER 150 SL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUIMICO Y DE LA COMPAÑIA

Nombre del producto	Burner 150 SL
No. CAS	77-182-82-2
Contenido típico	Glufosinato Amonio 150 g/L - Aditivos y excipientes 850 g/L
Uso del material	Herbicida
Categoría toxicológica	II – Moderadamente peligroso
Número UN	2902-Plaguicida líquido, tóxico. N.E.P. (Glufosinato amónico en solución).
Clase	6.1
Distribuido por	Proficol S.A. Tels: (1) 6446730 Bogotá, Colombia
Nº Teléfono de emergencia	CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia) 01 8000 916 012 Línea gratuita Nacional (Colombia)

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Peligros para la salud humana	Nocivo por ingestión.
2.2 Riesgos para el medio ambiente	Para la protección de fauna terrestre y acuática evite que el producto entre en contacto con áreas fuera del cultivo a tratar.

3. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

3.1 Higiene Industrial	Los lugares en los que se almacene o emplee este material debe contar con equipos para limpieza de ojos y duchas de seguridad. Lávese la ropa antes de su reutilización. Lávese completamente las manos después de su manipulación.
3.2 Equipo de protección personal:	
Sistema respiratorio	Durante las aplicaciones, utilice tapabocas.
Piel y cuerpo	Durante su manipulación y aplicación, usar traje de dos piezas, delantal protector y botas.
Manos	Guantes en material con resistencia química.
Ojos	Utilizar gafas de seguridad con protección lateral.
Procedimiento de trabajo e higiene	No comer, beber, ni fumar mientras se manipula. Lávese las manos completamente después de su manipulación. Lave la ropa separadamente antes de usarla de nuevo.

4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

4.1 Estabilidad	El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
------------------------	---

Tarjeta de Emergencia para Transporte de Materiales

BURNER 150 SL

Código: TE-106



- 4.2 Materiales que deben evitarse** Evite el contacto con fuertes agentes oxidantes, el calor y la humedad.
- 4.3 Productos peligrosos de descomposición** Durante la combustión, pueden generarse óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de carbono (CO, CO₂), Óxidos de Fósforo y vapor de agua.

5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

- 5.1 Procedimientos de urgencia y primeros auxilios**
- Inhalación:** Lleve a la víctima al aire libre. En caso de problemas respiratorios suministrar respiración artificial. Acuda a un médico.
- Ingestión:** Lávese la boca con agua abundante. Induzca el vómito. No administre nada oralmente a una persona inconsciente. Acuda a un médico
- Contacto con la piel:** Retírese la ropa contaminada. Quitese el remanente con agua y jabón. Consulte a un médico en caso de cualquier complicación.
- Contacto con los ojos:** Lávese abundantemente con agua, manteniendo el párpado bien abierto por lo menos durante 15 minutos. Acuda a un médico.
- 5.2 Nota para el medico tratante** El tratamiento es sintomático y terapia complementaria, pues no existe antídoto específico.
- 5.3 Protección del personal De primeros auxilios.** Úsese protección adecuada (Ver sección 8)

6. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

- 6.1 Medios y Procedimientos de extinción** Polvo químico seco, agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono.
- 6.2 Productos peligrosos de descomposición** Durante la combustión, pueden generarse óxidos de nitrógeno (NO_x), óxidos de carbono (CO, CO₂), Óxidos de Fósforo y vapor de agua.
- 6.3 Protección de los bomberos** Use equipo protector adecuado. Aparato de respiración autónomo.

7. MEDIDAS QUE DEBAN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 7.1 Protección personal** Úsese protección adecuada (Vea la sección 3)
- 7.2 Medidas a tomar en caso de derrames**
- Evacue el área del derrame.
Elimine todas las fuentes de ignición.
Ventile el área del derrame.
- Pequeños derrames: Absorba usando arena u otro material inerte y disponga en un contenedor apropiado para evitar contaminación ambiental.
- Grandes derrames: Colecte y recoja la mayor cantidad de líquido posible, construya un dique utilizando material absorbente que se pueda recoger para su posterior disposición.

Fecha: Octubre/09